Poder Ejecutivo
Secretaría del Ambiente

2874
09:10
18/08/11

Resolución Nº 1370/11

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION A FAVOR DE LA EMPRESA OVERA S.A. PARA LA ADQUISICION DE INSECTICIDAS".

Asunción, 16 de Agosto de 2011.-

VISTO: La Presentación realizada por la Dirección de Administración y Finanzas según Memorandum Nº 345/11, en el cual solicita la adjudicación a favor de la Empresa **OVERA S.A.** para la Adquisición de Insecticidas

CONSIDERANDO: Que, conforme al Acta de Evaluación y Adjudicación Nº 027/11 el Comité de Evaluación de la Secretaría del Ambiente dictamina lo siguiente: "Habiéndose analizadas las documentaciones presentadas por la oferente, y evaluada la oferta económica, el Comité de Evaluación de la Secretaría del Ambiente recomienda se adjudique la Contratación Directa para Adquisición de Insecticidas a la firma OVERA S.A., por cumplir con todos los puntos de la evaluación de documentos y presentar su oferta económica más conveniente a la Institución estableciéndose el monto total de la adjudicación de Gs. 1.767.500 (Guaraníes Un Millón Setecientos Sesenta y Siete Mil Quinientos)"

Que, de conformidad al Art. 18º inc. g) de la Ley Nº 1561/00 "Que crea la Secretaría del Ambiente", es atribución del Secretario Ejecutivo dictar todas las Resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaría, pudiendo establecer los reglamentos internos necesarios para su funcionamiento.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DEL AMBIENTE
RESUELVE

Art. 1º: **Autorizar** la adjudicación a favor de la Empresa **OVERA S.A.** para la Adquisición de Insecticidas.

Art. 2º: **Establecer** el monto total de la adjudicación de Gs. 1.767.500 (Guaraníes Un Millón Setecientos Sesenta y Siete Mil Quinientos).

Art. 3º: **Autorizar** a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los trámites Administrativos, a fin de efectivizar el pago correspondiente, teniendo en cuenta el Presupuesto de Gastos y el Plan Financiero de la Institución correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.

Art. 4º: **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

SECRETARIA DEL AMBIENTE - SECRETARIA GENERAL

GILDA MARIA TORRES
Secretaria General

SECRETARIA DEL AMBIENTE - Unidad Operativa de Contrataciones

ES COPIA FIEL:

Lic. Ana María López Cuquejo
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones